

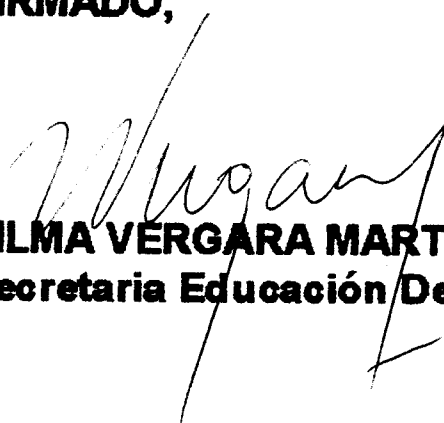


GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

EDICTO No. 3

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO, CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE NUESTRO DEPARTAMENTO QUE SE ENCUENTREN AUSENTES DE SU SITIO DE LABORES POR TRES (3) DIAS HABILES O MAS, SE DISPONDRA DE INMEDIATO LA UBICACIÓN DE LOS SUELDOS EN LA TESORERIA DEL FONDO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL - FED Y SE ENVIARA LA INFORMACION Y DOCUMENTACION RESPECTIVA A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y DEPARTAMENTO JURIDICO DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR PARA LO DE SU COMPETENCIA, POR ABANDONO DEL CARGO.

FIRMADO,


VILMA VERGARA MARTELO
Secretaria Educación Departamental